

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRONICOS PAT S.A. ELECPAT CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la empresa Ubicado calle Ayacucho No. 400 y Chimborazo, se reunieron los accionistas de la compañía **ELECTRONICOS PAT S.A. ELECPAT** 1.- Patiño Manosalvas Andrea Mercedes, por sus propios derechos, propietario de 162 acciones; 2.- Patiño Manosalvas Jose Luis por sus propios derechos, propietario de 42 acciones; 3.- Patiño Manosalvas Julio Cesar por sus propios derechos, propietario de 162 acciones; 4.- Patiño Quinteros Andrea Marylin por sus propios derechos, propietario de 81 acciones; 5.- Patiño Quinteros Ariel Shanty por sus propios derechos, propietario de 42 acciones debidamente representada por el señor Julio Cesar Patiño; 6.- Patiño Quinteros Samir David por sus propios derechos, propietario de 81 acciones; 7.- La compañía **PRODUVETSA S.A.** debidamente Representada por su Gerente General señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán por sus propios derechos, propietario de 230 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Los Accionistas por Unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora Andrea Mercedes Patiño Manosalvas y actúa como Secretario el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013 presentados bajo NIIF; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2013; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2013.** Preside la sesión la señora Andrea Mercedes Patiño Manosalvas Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa **ELECTRONICOS PAT S.A. ELECPAT** constituida en el año 2010 y por consiguiente debe ser presentada bajo las normas NIIF; expone también que en enero del año 2014 el señor Hernán Israel Loaiza Vaca transfirió sus acciones a la compañía **PRODUVETSA S.A.** con todos sus derechos y obligaciones, particular que se deja evidenciado por los fines legales pertinentes; dicho esto resuelven los puntos del orden del día: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013 presentados bajo NIIF;** La empresa **ELECTRONICOS PAT S.A. ELECPAT** adquirió un terreno por un valor de \$10.440,00 dólares de los Estados Unidos de América, según Acta de aprobación de los Accionistas. La compra de este terreno es la única transacción comercial realizada por la empresa **ELECTRONICOS PAT S.A. ELECPAT** durante el Ejercicio Económico del año 2013; total de Activos \$11.240,00; Pasivos \$10.440,00 y Patrimonio \$800,00; con tales antecedentes los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2013 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2013;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2013 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2013,** Los accionistas declaran conocer el informe de

Comisario año 2013 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual,

es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las once horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


Andrea Mercedes Patiño Manosalvas
Accionista – Presidente


Julio Cesar Patiño Manosalvas
Accionista – Secretario


Jose Luis Patiño Manosalvas
Accionista


Andrea Marilyn Patiño Quinteros
Accionista


Julio Cesar Patiño
p. Ariel Shanty Patiño Quinteros
Accionista


Samir David Patiño Quinteros
Accionista


Carlos Hernán Loaiza Zambrano
Compañía PRODUVETSA S.A.
Accionista